

EL AVISADOR HUMANITARIO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO
3.952

AL POCO DE LOS ANUNCIOS, BILLETES, COMERCIALES Y REQUEJAS SON
VIAJES, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y CIENOS DE DIFER-
ENTES Y SUS PASTORES, CANALES, SÍA SORIA.—NO SE DESVELAN LOS ESTIGIOS.

AÑO XII.—(2^a época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SABADO

SORIA.—Miércoles 12 de Noviembre de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCION.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA 100 PESETAS
100 PTAS.—BREVETTE, 57.—POR AÑO, 4'90.—EXTRANJERO, EN ARG., 16.—EN
ESTADO UNIDO, 5 CTS.—PAQUETE LARTACO.—30 SUSCRIPCIONES EN SERIE, CANALEJAS, 64.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Casa Central: Madrid.
A Coruña.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—
Córdoba.—Eje de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Jávea.—Llorente.—Málaga.—
Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Santander.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—
Valladolid.—Valladolid.—Villanueva del Páramo y Zaragoza.

Realiza todos los servicios financieros, todas las operaciones propias de este establecimiento, en especial las de España con las Repúblicas de América Latina.

Comprado y vendido por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas, toda clase de val-

ores y valores, y billetes de Banco extranjero.

Presta todo tipo de servicios, metálico prudencial y monetario, y abre crédito sobre el exterior.

Abre cuentas corrientes, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas en las Casas de Depósitos en efectivo y efectos de caja.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

BANCO DE ARAGÓN

ZARAGOZA
Sucursales:

HUESCA-SORIA-TERUEL

Huesca, Barbastro, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Jaca, Tarazona, Soria, Teruel, Aragón-Tortosa.

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesos y en monedas extranjeras.—Exposiciones de valor con interés variable.—Préstamos y cuantos de crédito con garantía personal y de valor.—Cheques.—Gros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descontado de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cuentas de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de banca.

Pionerización de mercaderías Caja de Ahorros

LOS MEJORES DEL MUNDO
Por su calidad y
seguridad absoluta. Venta del Capital
de la Caja de Ahorros

La casa de
la producción y venta en Aragón

Y. D. CALVO

Sindicato "Villa Ascension",
MORON DE ALMAZAN

Médico-Director.

Juan Liberto Martínez y Jiménez

Aplicaciones de diodo de incandescencia.

Inhalación de carbono para enfermedades de nariz y oídos.

Bombas y lámparas eléctricas.—Máquinas hidráulicas.

Operaciones quirúrgicas con matis y aluminio.

PRECIOS MODICOS

Consultas: 100 ptas el día 15 de cada mes

o 100 ptas la tarde.

Juan Quinta y García

Industria en gredos de cerámica.

Almohadas de tecino, jaimanes,

sabanas y sábanas especiales;

mármol, mármol y mármol para

interiores y exteriores de la población.

TERESA, 4, SORIA

Dr. Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los

nuevos adelantos, se construyen palacios,

frigoríficos, lavabos, pilas hidráulicas y

otras obras de ingeniería, máquinas, arces,

etcétera y en especial todo clase de fábricas

y edificios hidráulicos.

Se realizan reparaciones y obras de

Gonzalo Hernández

Plaza de Zorrilla, 20, Soria.

MODAS

Vestidos-Corsets.

SOMBRIEROS

SOLEDAD SÍA Y HERMANAS

EDIFICIO ARQUITECTÓNICO

MÉDICO OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.—Consultas: 100 ptas.

A LOS 30 ZOS del reemplazo de 1919

Substitución del servicio militar en África

Arturo Collada Aguilar, Sucesor de Manuel Castañera, Barquillo, 20.—Madrid.

Este caso pone en conocimiento de to-

dadas las mezclas del reemplazo actual; que

han de ingresar en filas en la próxima con-

centración, que por la cuota de 500 pesetas,

como en años anteriores, les sucede el de

servicio en África dentro de los trámites de

servicio activo, respondiendo con sus fin-

cias del cumplimiento de sus contratos.

También emitirán contratos para los mo-

zos del reemplazo de 1920, antes del ser-

icio en los A. y B. y el pago de 275

pesetas, con igualas garantías.

Para más detalles y petición de contratos dirigirse a D. Gonzalo Aparicio, Aguirre, 7, Madrid.

PERELO Y C. A.

Teléfono: 100.—Cero asfaltadas para con-

tratos de gas y cables con una

tarifa de PRECISION y ROSA

Carros y almacenes.

Salieron calculados en 1912.

Fusiles, revólveres, válvulas de paso

de agua, y todo el demás material

común y para conducciones de agua y gas.

BARCELONA

Información a Soria. D. José Sanz, Plaza

de la Constitución, 13.º

CLINICA DENTAL

doméstica de

D. Matías Cuevas

dirigida por

D. José de Diego

Trabajos más modernos, fijos y sencillos.

Presto los más garantizados.

Callejón, 47.—Teléfono 110.

Plaza de la tienda de D. Sixto Morales,

OPTIMISMO

que se implantan en Inglaterra, pueblo que sigue dictando inexorables y sábiles leyes al mundo.

Philipo.

CONVERSACIÓN
Recuerdos de Echegaray.

AL FIN!

Y de qué hablaremos? ¿Cómo empezaré mi primer diálogo (aunque al escribirlo sea monólogo, puesto que no me dan contestación) con los lectores de la Gaceta la felicidad de todos los españoles, se aproxima el día en que las arias se van a convertir en hermosas realidades.

Yo bien que lo vamos a pasar! Fíjate, lector, que el día 14 se abren las Cortes; que en esas Cortes se van a discutir ya las primeras leyes, precursoras de las que nos esperan después al resto de los españoles, y te convencerás de que todo aquello del resurgimiento y la reconstitución de España, que creímos una quimera, va a ser juzgado un hecho consumado dentro de breve tiempo.

Por pronto temremos: Discursos

abundantes, proyectos más abundantes

todavía, discusiones inútiles, acusaciones, valientes, confesiones exageradas de todo propósito de enmienda,

llamadas al patriotismo, sacrificios enormes en aras del deber y todo esto más que para hacer boca. Cuanto ya se hayan apaciguado los ánimos,

se aprobarán unos presupuestos de re-

constitución, que habrán de abonar tú

en justa reciprocidad a los ratos de distracción que has pasado mientras se

va cumpliendo el programa. Después

verás, verás; después habrá reglamen-

tación del juego para convencernos de

que los gobernantes españoles se cuidan

de mantener las buenas costumbres, y,

por último o en los intermedios, que

esto no se sabe aún cómo lo servirán, si

como se ha de comer—vendrá lo «pa-

stante», lo grande, la apoteosis gloriosa

alrededor de la cual hemos de hacer

ostensible nuestra gratitud y en la que

entra precisamente nuestra felicidad

sobre la tierra.

Botarán las mujeres, ¡Y que va a ser

esta la satisfacción de muchos cuando

reclamados por sus mujeres, por ha-

cerse jugado los dineros puedan con-

testarles; la ley me autoriza y cuando

lo hace, ella sabrá por qué.

Que me reproduzcas cuando la ley

me prohíbe jugar, muy bien; pero lo

que es ahora, no tiene derecho; por

que después de todo, más sabrá los

que hicieron la ley tu y, sin embargo,

la hicieron.

Anda, ve a votar ahí enfrente, y ca-

lla. Y la mujer después de pagarse la

vida botando de ira, porque las pesetas

que le pertenezcan van a parar al tapete

verde, con la garantía de la ley, ha de

ir a votar al colegio electoral para ele-

gir los hombres que se encarguen de

hacer las leyes.

¡Estupendo, colosal, sublime! Te di-
go, lector, que solo pensando dan

esperanza de morir de... asco.

Pues bien. Ello no es sino una prueba

más de lo que son nuestros políti-
cos y de lo que de ellos puede espe-
rarse.

Cuando todavía la mayoría de los

españoles están incapacitados para

emitir su sufragio por ignorar lo que

significa, las Cortes se proponen, y

quizá lo consigan, ampliar el voto a la

mujer: cuando mayores son los lamenta-

dos de las víctimas que ocasiona el

campo que a la villa. En esta, casi permanecerán inactivos, mientras que la inteligencia labora febrilmente, cavila en los más arduos problemas del vivir inquieto, y se malogra físicamente las más fértiles energías. Lejos del fárrago ros, resulta que aportan al matrimonio, contentamiento de un vegetar apacible, que por lo menos debiera ser obligado para los que descogen del ruido los efectos.

Pero la humanidad anda trastocada, y este joven de bolas níveas y andar mesurado, pero de mirar boquiabierto y asustado, es el mismo galán que hemos visto anteayer salir de la escuela del pueblo, y que ayer cortejara a una garida moza, que contenta de ser querida por el labrador en ciernes lo admitiera a la reja, de la que hoy se separó para venir a la ciudad, a tomar parte en unas oposiciones, y «hacerse pronto un hombre de carrera».

Ese es el engaño. Suponer que este puede ser ese hombre. Abandonado en el tránsito y con alicientes abundantes, será un número para el contribuyente que sostiene el garito, el tugurio e los téz-danzantes, en el mejor de los casos.

En el entretanto, el adaptado en la ciudad a esta vida, sueña con cambiársela, sin estar enterado de cuál es su propio ser, que no se hizo para esta pelea ordinariamente.

Pero triunfa el embuste; se quiebra las aspiraciones que fomentaron los familiares ilusos, y que no tenían razón de esencia, y la psicología de este pueblo anda desgobiernada y como huera, desalquilada.

Alberto Martínez Fernández.

OBRAS DE GARCIA ARDURA

Ejercicios y problemas de Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría, obra declarada de texto para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, y en varios centros de enseñanza.	20 ptas.
Encuadernada.....	20 ptas.
En rústica.....	18 Id.
Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición.....	7 Id.
Ejercicios y problemas de Aritmética, 2.ª edición, obra declarada de texto para el examen de ingreso en la Escuela Naval Militar.....	9 Id.
Problemas gráficos y numéricos de Geometría, 2.ª edición.....	9 Id.
Ejercicios y problemas de Trigonometría, 2.ª edición, declarada de texto para el ingreso en las Academias Militares.....	5'50
De venta en las principales librerías, y en la Administración de este periódico. Para pedidos, al autor, Santa Isabel, 4, Madrid.	

LA COMISION DEL CLERO

La comisión de representantes del clero católico y parroquial ha visitado al señor La Cerva.

El ilustrado político se «freció sinceramente, con el corazón y con la cabeza», decidió a defender las bases de la Asamblea, que las considera justísimas y cuya realización es indispensable.

—No necesitamos ustedes visitarme—dijo a los tres comisionados—yo soy un convencido y como tal trabajare.

Vistieron también la redacción de *A. B. C.* y el Sr. Blasón Bonete, quien los recibió, se ofreció a poner su pluma al servicio de tan buena causa, y que *A. B. C.* siempre defendió causes de importancia nacional cuando les asistía la justicia, como en este caso.

El Sr. Romeo, director de *La Correspondencia de España*, a quien también han visitado los comisionados, manifestó su conformidad con los propósitos y finalidad que persigue el clero español, lo mismo el parroquial que el católico. «Porque yo sé—dijo—que un casón de Zaragoza vive tan mal o peor que el párroco de una aldea aragonesa».

El batallador periodista ofreció su activo concurso para que el Gobierno incuya en el presupuesto las peticiones del clero.

La Asamblea de Cabildos españoles tomó el acuerdo de que la comisión visitase al señor Ortega Muñiz, lugarteniente del clero español, para manifestarle su gratitud por la brillante y efusiva defensa que ha hecho en *«El Debate»* de las mejoras del clero.

Ay, cumplieron los comisionados el encargo, y el ambiente publicista, profundamente convencido ante las expresiones de agradecimiento que en nombre del clero hicieron los comisionados, manifestó su decisión de continuar la campaña que considera de un alto interés nacional, ya que el acercamiento es la encarnación del espíritu cristiano de la vida, tan necesario en esta crisis social que atraviesamos.

Los comisionados recibieron atentos y estudiados los señores comisionados, ya que éstos están resueltamente al lado de la causa.

El señor Maura, que deseoso de entrevistarse con los señores comisionados, no pudo hacerlo por salir de viaje, manifestó por carta que está muy dispuesto a trabajar por el mejoramiento de toda la clase sacerdotal.

El árbol

A la parte Norte del Pirineo, los habitantes del Sur de Francia, vivían en la mayor miseria, y al casar a sus hijos sólo les podían dar un modesto lecho donde descansar, que eran los únicos bienes que aportaban al matrimonio. Celebróse la Fiesta del Árbol, y demostradas las riquezas y ventajas del arbolado, empezaron a plantar árboles por los cauces de los ríos y márgenes de los caminos, que a los pocos años les van sacando de la pobreza en que se encontraban.

Después surgió la idea, al concertar el matrimonio, de poner la familia de cada cónyug 300 chopos, que servirán de dote al primor hijo, y en lo sucesivo, el esposo al que quiere la obligación de poner 300 chopos cada vez que su esposa se casa.

Los árboles crecen, y si

éstos se cassan, por ejemplo, a los veinte años, pueden vender los chopos, que por lo menos, valen 300 duros, que lleva el esposo, y como los padres de la esposa han sacado otros 300 del juego, no ha sido, ni es, ni será nunca vida de corrupción.

Por tanto, antes que aceptar como menor el disfrasro con el rojavejín de la legalidad inmoral e injusta, procede laborar por imponer el cumplimiento de la ley justa y moral que prohíbe el juego y antes que pedir a las autoridades, que cumplen con su deber, transigencia para el mal, proceder a exigir responsabilidad a los que transigen con él.

Y nadie más, sino manifestar que,

tiene la firmeza convicción de que,

la opinión sensata ha de otorgarme la

debida justicia, sin necesidad de insistir sobre el asunto, no volveré por ahí a ocuparme de él.

silencio, según que el alza o baja de los valores aconseje una u otra. Habré de agregar, pues, a las manifestaciones que llevo hechas, la de que la vida de sociedad; ha sido es y será siempre vida de corrupción.

Alguno, antes que aceptar como menor el disfrasro con el rojavejín de la legalidad inmoral e injusta, procede laborar por imponer el cumplimiento de la ley justa y moral que prohíbe el juego y antes que pedir a las autoridades, que cumplen con su deber, transigencia para el mal, proceder a exigir responsabilidad a los que transigen con él.

Y nadie más, sino manifestar que, tiene la firmeza convicción de que,

la opinión sensata ha de otorgarme la

debida justicia, sin necesidad de insistir sobre el asunto, no volveré por ahí a ocuparme de él.

Vicente Serrano García.

Carta de Madrid.

Dr. de El AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 11 de Noviembre de 1919.

Mi querido amigo: En las últimas horas de la tarde, cuando el ministro de la Gobernación recibió la visita de los periodistas, desmintió el rumor que con tanta insistencia había circulado durante la tarde de haberse declarado la huelga general en Barcelona.

Cierto es—dijo—que hoy se ha extendido el lock-out, pero las fuerzas vivas de la población trabajan incesantemente para conseguir que se reanuden las negociaciones entre las representaciones patronal y obrera.

Esta misma tarde habrán celebrado una importante conferencia valiosísimos elementos para buscar la fórmula que sirva para restablecer las cosas al punto en que se hallaban hace dos días, y se espera que habrán de conseguirlo.

A pesar de estas noticias, en nada había disminuido el habitual optimismo del señor Burgos y Mazo.

Siguieron las gestiones de valiosos elementos para conseguir que se reanuden las negociaciones entre la representación patronal y obrera, empezando el ministro de la Gobernación a recibir esta madrugada la visita de los periodistas.

Los últimos informes que he recibido atañen a los patronos el propósito de dirigir un manifiesto a la opinión explicando lo sucedido.

Y como uno de los periodistas manifiesta que también los obreros han publicado su escrito, euyo texto no se conocía, por haberlo impedido la censura, el Sr. Burgos y Mazo replicó:

En efecto, existe ese documento; pero me extraña que la censura haya opuesto ninguna traba a su divulgación, toda vez que los obreros se limitan a anunciar que si al término de cuarenta y ocho horas los patronos no han desistido de su actitud, ellos se considerarán libres de todo compromiso y no entrarán en negociación alguna, sia que antes se haya levantado el lock-out.

El Capitán general, en un telegrama recibido esta noche, me dice que ha quedado en suspensión el acuerdo de la Federación de que se extienda el lock-out a Barcelona y a los pueblos de la provincia.

Según las últimas noticias, en Mata-rié, a consecuencia del paro, no han entrado al trabajo 1.227 obreros; en Villanueva y Geltrú, 200, en Villanueva del Panadés, los obreros de la fábrica de cemento de Monje; en Vich, los del ramo de construcción, y en Arcaví de Mar, unos 27.

A pesar de todo cuanto queda dicho, el ministro terminó expresando su firme creencia de que se llegaría a una solución, tanto en este como en los demás conflictos pendientes.

Actitud del Gobierno.

Frente a la situación creada por la ruptura de la negociación, el Gobierno como representante del Poder público, no se inclinará a uno ni a otro elemento y en cualquier instante facilitará que se reanude la armonía quebrantada cuando las partes contendientes habían llegado a ponerse de acuerdo en las bases.

Hoy se celebrará en Barcelona una importante reunión de las personalidades que han actuado como asesores y los representantes de las llamadas fuerzas vivas de la población. Aquellos expondrán el curso seguido por la negociación hasta el momento de la desavenencia y quizás el simple relato de lo ocurrido y el transcurso de las horas que desde entonces han mediado haga variar el rumbo de los sucesos.

La autoridad civil de Barcelona, si la concordia no llegase a prevalecer, quiza anticipándose al juicio muchas veces contrario de los demás, y los que la dejan al sano criterio de los que bien apreciarán en lo que vale, preferibles serán siempre los últimos, por muy corrompida que la sociedad esté.

Y no he de seguir señalando el pro y el contra en todos los diversos aspectos de la vida, máxime teniendo en cuenta, como tengo, que al señalar defectos pueda haber alguien que reclame el derecho de propiedad de ellos.

Sí habré de insistir en las causas que han motivado mis escritos sobre el asunto del juego y sobre las razones aducidas que permanecen en pie, si bien porque no son bastante a derribar las conveniencias de los sacerdotes, ni las de los que pretendan comerciar con el don de la publicidad o el

despidieron al Monarca la Reina D. Cristina, las autoridades y escaso público, pues media hora antes de la salida del tren se desencadenó un fuerte temporal de lluvias y viento.

En el momento de entrar los Reyes en el andén se apagó el alumbrado eléctrico a causa de una avería ocurrida en la fábrica. Alumbróse el paso de los Soberanos con dos lámparas de petróleo.

Al partir el tren oyeronse vivas al Rey.

Entusiasta en extremo resultó el recibimiento que esta mañana se tributó a S. M. el Rey al regresar, altamente satisfecho, de su viaje al extranjero.

Desde una hora antes de la fijada para la llegada del tren empeñaron a affuir a la estación del Norte lucidas representaciones de la aristocracia, la política, el Ejército, la Marina, el Cuerpo diplomático y el Episcopado español.

Todos hacían favorables comentarios de las inequívocas pruebas de simpatía y de las clamorosas manifestaciones de que ha sido objeto el Monarca en París y Londres.

A las once en punto entró en agujas el expreso de Irún, cuya locomotora era dirigida por el duque de Zaragoza, y en el centro del coche venía el coche-salón, en el que llegó el Rey acompañado del jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla.

El Soberano, descendió del coche, con rostro soñante, y saludó expresivo a la Infanta Isabel y a todas las demás Reales personas.

Al ver al Monarca, resonó una salva de aplausos, y se dieron clamorosos vivas al Rey y a España, que fueron contestados con unánime entusiasmo por todos los presentes.

Después fue cumplimentado Su Majestad por el Gobierno y los Sres. Marqués y conde de Romazos, con los que cruzó breves frases, y fue saludando S. M. a cuantos se hallaban en el andén con su característica amabilidad, correspondiendo todos con respetuosa cortesía.

Acto seguido marchó en automóvil a Palacio con el marqués de la Torrecilla, siendo aclamado en el trayecto por el numeroso público que se había establecido en la Cuesta de San Vicente, en la calle de Baién y en la plaza de Oriente.

En el zaguán de la puerta del Principado fué recibido el Monarca por el intendente de los Reales Palacios, el inspector general, el secretario de Su Majestad Sr. Torres; la Casa militar, con el general Huerta, los ayudantes del Rey y los jefes y oficiales del Cuerpo de Alabarderos.

Saludó a todos afectuosamente D. Alfonso y subió a sus habitaciones particulares, donde se hallaban el Príncipe de Asturias y todos los infantitos.

El Sr. Sánchez Toca en Palacio.

Cerca de la una y media salió de Palacio el presidente del Consejo de ministros.

Los periodistas que hacen información en el Regio Alcázar le redactaron su salida, y les dijeron que como ya es sabido esta noche regresa S. M. la Reina D. Cristina.

Había del visaje del Rey, del que viene S. M. muy satisfecho.

Un periodista le dijo si esa satisfacción era sólo personal.

—En todos sentidos—contestó el jefe del Gobierno.

Se le preguntó sobre Barcelona, y el Sr. Sánchez Toca dijo que sabía lo que la Prensa de la mañana publicaba.

—Podrá usted tener otras noticias—le dijo un periodista.

—Yo creo—dijo el presidente—que se desenlanzan estas cosas por el camino que todo debe seguir, entrando en la aplicación del decreto de 11 de Octubre.

Por último, manifestó que mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, y el jueves en Palacio.

Costa Rica y los maestros españoles.

El Gobierno de la República de Costa Rica ha tenido un rasgo que honra notablemente a España y es un alto ejemplo del gran concepto que nuestras clases docentes merecen en aquel país.

Hace veintiocho años contrató el Ministerio de Instrucción Pública de Costa Rica a los maestros españoles don Angel Oroz y D. Antonio del Barco, para ejercer su profesión en San José y tales servicios han prestado los referidos maestros, que ahora, llegado el caso de jubilarse, lo han hecho concediéndoles la pensión de 125 colones mensuales, y después de darles las gracias oficialmente por el celo e inteligencia que han demostrado en su misión docente.

De Abastecimientos.

Esta mañana recibió el ministro de Abastecimientos a los periodistas, a quienes dijo, que respecto al artículo que hoy publica un periódico de la mañana acerca del precio de las harinas en las diferentes provincias, tenía que manifestar que en este departamento se dieron las disposiciones: una del señor Ventosa y otra del señor Cañal señalando un margen en el precio máximo de la harina en doce pesetas este y once aquél, siendo el precio de base de sesenta pesetas los cien kilos.

NOTICIAS

El presidente del Consejo celebró a última hora de la tarde de ayer una larga conferencia con el Ministro de Estado señor Marqués de Lema.

El Corresponsal.

LA SEÑORA
Doña Andrea Muñoz Contreras
Falleció en Zárate el 4 de Noviembre de 1919
A LOS 62 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Rafael Martínez Borque; hermanos D. Nicolás, D. Daniel, D. Quintín, D. Josefa y D. Pepe; hermanos tíos, sobrinos, primos y demás familia,

siendidas que esas otras en las cuales lo menos malo que pueden hacer es no perjudicar.

Banco de Aragón ZARAGOZA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 84 de los Estatutos, se convoca a Junta General extraordinaria que deberá celebrarse en el local social, a las once del día 30 del corriente, para tratar la ampliación del capital de la Compañía.

Zaragoza 3 de Noviembre de 1919.
Por acuerdo del Consejo de Administración, El Secretario accidental, Miguel Soriano. 2-2

ECOS Y NOTICIAS

Soria y los pueblos de su tierra.—Más tarde, a las doce, tendrá lugar la vista pública de la causa que la Mancomunidad de los 150 pueblos de la tierra de Soria y la capital siguen sobre derechos de unos y otros en los bienes pertenecientes a la referida Mancomuni-

dad. El acto se celebrará, probablemente, en el salón grande de la Audiencia. Presidirá el comandante y recto Juez de Instancia Sr. Cárdenas, defensora la tesis del Sr. López el abogado D. Anastasio Victoria y los derechos del Ayuntamiento de Soria el Sr. Sánchez Melo.

Maestros Interinos.—Por falta de espacio no publicamos hoy un manifeste instanciando que los Maestros interinos de esta provincia dirigen al Sr. Ministro de Instrucción Pública, proponiéndole bases para la pronta colocación de estos Maestros.

La Junta Directiva de la Asociación se dirigirá también uno de estos días a los representantes en Cortes por Soria, rogándoles intermedias al presupuesto de la construcción en el sentido que haremos público el sábado próximo.

Café «El Gato» depósito Eloy Llorente. 48-104

Mañana es esperado en esta ciudad el competente industrial de Valladolid D. Fernando Díaz, hijo del famoso sastre de aquella plaza, Sr. Miranda.

Durante su permanencia en Soria, en los días 14, 15 y 16, se hospedará en el Hotel Las Heras, para recibir cuantos encargos se le confíen en el ramo de sastrería.

Las clases del Ateneo.—Ha sido un verdadero éxito el obtenido por los organizadores de las clases de idiomas que se dan en la sala de la planta baja de la Normal de Maestras. Asisten buen número de alumnos de ambos sexos y tanto éstos como los Profesores trabajan con gran entusiasmo, lo que hace esperar un resultado muy lisonjero para la cultura popular.

Los ascensos de Maestros.—Hasta que no se hayan concedido los ascensos de Maestros correspondientes a todas las categorías del escalafón, con arreglo a la fórmula de 14 de Agosto, no podrán incluirse en nómina las diferencias y ascensos de la categoría de 1.250 a 1.500 pesetas, pues por haber incluido éstos en las nóminas de Octubre el habilitado de Logroño, le fueron devueltas para rehacerlas.

Entre los pueblos que sufrieron daños por el pedrisco y que no constan en el reparto de cantidades hecho en el Ministerio de Fomento, figura la villa de Rioseco en virtud de haber incoado el oportuno expediente.

Un robo.—Feliciano Mateo, sacerdote del pequeño pueblo de Alparrache, puso en conocimiento del párroco de Nomparedes que había sido robada la iglesia de aquel pueblo, llevándose los ladrones un cáliz y una patena de plata, una concha, un alba y una sobrepelliz.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades e interrogados el sacerdote y su esposa, ambos han sido puestos a disposición de la autoridad, por haber incurrido en algunas contradicciones que hacen sospechar sean los autores del hecho denunciado.

Obreros que reclaman.—Los obreros que trabajan en la construcción de la carretera de Olvega a Agreda, se presentaron ante la Guardia civil de esta villa para protestar del incumplimiento de la ley de jornada por parte del contratista de las obras.

Después de algunas gestiones de la benemérita y del Alcalde de Agreda, encontró una fórmula de arreglo, rebajando un ochavo por ciento en los jornales que los obreros percibían.

Han regresado de la República Argentina la distinguida señora D. María Aponte, esposa de nuestro buen amigo D. Teófilo Lobera, y su bella hija.

Los descuentos del Banco de España.—Desde hace unos días el

Banco de España y todas las Sucursales establecidas en provincias han aumentado el tipo de interés del capital que facilitan, en un medio por ciento anual.

La tasa del descuento corriente se eleva del cuatro y medio al cinco por ciento; la de los préstamos con garantía de valores del 3,50 al 4, y la de los créditos personales, del 5,50 al 6 por 100.

JUNTA DE SOCORROS.—Los señores a quienes el Ministerio de Fomento comisionó para distribuir las cantidades destinadas a socorrer a los labradores perjudicados con las heladas y pedriscos, acordaron dirigir repetida instancia, solicitando que se ampie la suma otorgada a Soria, para poder atender las justas demandas de numerosos pueblos que no figuran en la lista oficial de las localidades damnificadas.

También se ha solicitado que no se mermen las consignaciones que se empleen en pequeñas obras públicas, de carácter local, con los gastos de satisfacer derechos del personal técnico.

Liberidad del servicio militar en África. El Centro general de substitutiones, matriculado, de los Sres. Fernández, Vilar y Compañía, Atocha, 9, Madrid, (antiguos encargados de las oficinas de D. Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito al precio de 450 pesetas a todos los reclutas del actual reemplazo 1919, que deseen libertarse del servicio activo en África. Los interesados pueden dirigirse a D. Alejo Calonge, Canalejas, 48, Soria. Nota.—Referencias a D. Joaquín Iglesias, Canalejas, 48; Id. id. a D. José Ropero, Canalejas, 61. 3-16.

Detenido.—La Guardia civil del puesto de Almazán ha detenido y puesto a disposición del Juzgado al joven natural de Madrid, y sin domicilio conocido, Fernando López Pérez, reclamado por el Comandante Jefe del puesto de la benemérita de Alhama de Aragón, como autor de la estafa de una máquina de escribir y un trozo de rueda de goma.

Se acusa además, al detenido, de haber estafado 850 pesetas a Tomás Rodríguez, de Almazán y 1250 a Giracio García, de la misma villa, en cuya casa trabajó como oficial zapatero.

Círculo Mercantil.—A medida que se acerca el día, restará mayor entusiasmo para asistir a la velada que en este Círculo se celebrará el sábado próximo, a las diez de la noche.

La Sra. Pastora, a quien se debe en su mayor parte tal interés por asistir a la velada, cantará, como ella sabe hacerlo, lo siguiente:

Primera parte.—«Gitanas», (canción andaluza), música de P. Serrano; «Soñar», (romanza), id. de id.; «El Cabo 1.º», (romanza), id. de Caballero; «La Partida», (Canción española), id. de Albeniz.

Segunda parte.—«Nieve de la Sierra», (couplet), música de J. Zamacois; «Del Pivote», id., id. de Font; «Coplas del Corazón», id., id. de Armando Gil; «Amor Baturro», id., id. de J. Zamacois.

La Rondalla sevillana, bajo la dirección del Sr. Llorente (D. Lucinio), tocará de su extenso e interesante repertorio las siguientes composiciones:

Primera parte.—«El Niño Judío», (pasodoble); «Duquesa del Bal Tabarin», (vals), A. Weimberger; «Alborada gailega», Veiga.

Segunda parte.—«La Giralda», (pasodoble); «Juarranz», «Ideal», (vals); E. Mezzacapo; «Estefanía», Gavota; «La Bruja», (jota), Chapi.

La jota de «La Bruja» será cantada por la señorita Pastora.

Cese.—El inteligente y celoso Administrador de Correos de esta Principial D. Millán Llorente, cesa hoy en su cargo, por haber cumplido la edad reglamentaria para la jubilación.

Agradecemos al Sr. Llorente el atento B. M. en que se despidió de nosotros y las frases inmencidas de elogio que tiene para nuestra modesta publicación.

Celoso cumplidor de su deber y atento para con todos, lleva el Sr. Llorente a su deseo la satisfacción del deber cumplido y la gratitud de cuantos le trataron en su cargo.

Sentimos mucho el cese de nuestro queridísimo amigo y le deseamos largos años de salud para que pueda disfrutar del descanso que la edad le impone.

El pago de la cuota militar.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó ayer la siguiente Real orden:

«En vista de las instancias promovidas por los padres de los reclutas del reemplazo de 1919, en solicitud de que se amipe el plazo para ingresar el importe de la cuota militar, con objeto de que los mozos de dicho reemplazo que no hicieron el ingreso a su debido tiempo por múltiples causas puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de Recutamiento del Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido resolver se amipe hasta el día 9 del mes de diciembre próximo inclusive, el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1919 y agregados al mismo.»

El ingreso en Correos.—La Gaceta publica una Real orden de Gobernación concediendo derecho a actuar en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Correos, convocadas

en 28 de Octubre próximo pasado, a los individuos que cumplan la edad de diez y seis años antes del día 1 de Julio próximo venidero.

Bodas.—En Buenos Aires han contraído matrimonio los estimados jóvenes señores Tomás Ordén y la señorita Severiana Barrauero.

En Boos, la señorita Esperanza Banz de Pablo y D. Martín Tejedor.

Deseamos a los nuevos matrimonios inacabables felicidades extensas a las respectivas familias.

Cantina escolar.—Ha recibido doña Gregoria Garganta los donativos siguientes:

Sra. Aurora Iglesias, 10 pesetas; el niño Joaquín Calonge Iglesias, 5; el niño José Pedro Ropero Iglesias, 5; señorita Josefa Romero, 10; D. Gregorio Martínez, 15 pesetas.

La Eléctrica de Soria está facilitando fuerza eléctrica de día para impulsar motores dedicados a la industria. Así cuando se han adoptado las previsiones consiguientes, a fin de que no ocurran accidentes desgraciados, bue ne es que el público conozca que los cables transmiten de día como de noche energía eléctrica.

Caso y nombramiento.—Después de treinta años de servicios en el ejercicio de su profesión, se ha retirado al descanso el inteligente y apreciado Médico de Fresneda de Garaceña D. Félix Gómez. Para sustituirle ha sido designado el joven D. Rafael Villanueva, hermano del farmacéutico de la citada villa y persona muy competente.

Deseamos al Sr. Gómez largos años de vida en su descanso y felicitamos al vecindario de Fresneda por el acierto en la elección de sus funcionarios.

Café «El Gato» al gusto más fino. 48-104.

Última hora.

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 12 (8 mañanas.)

Solución de los conflictos obreros en Barcelona.

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que le había visitado la representación en Madrid de la clase patronal a fin de protestar de las coacciones y actos de sabotaje que cometían los obreros huelguistas.

Después llamó por teléfono al señor Burgos Mazo el Gobernador de Barcelona Sr. Amado y le comunicó que había seguido gestionando cerca de la Federación patronal, con su presidente a la cabeza, que facilitara términos de averiguación para solucionar el grave conflicto que perturba la vida de la nación.

Los representantes de los patronos, procediendo con grata corrección, dieron pruebas de patriotismo y de cordialidad para la clase obrera, se avisaron a traer en el punto objeto de discordia, que consistía, como ya se hizo público, en no levantar las disposiciones estableciendo el lock-out hasta que cesaran las huelgas declaradas por los obreros.

Con la transigencia patronal queda, pues, solucionado el magno conflicto.

El Gobierno dará su «placet» al acuerdo de patronos y obreros, mediante una R. O., cuya minuta envió el Sr. Burgos al Gobernador de Barcelona y sus bases han sido aceptadas por ambos contendientes.

Esta R. O. se publicará en la Gaceta de mañana y ha de servir de garantía al cumplimiento de las bases que han sancionado con su firma las representaciones obreras y patronales.

Exigentes responsabilidades a los contraventores del pacto y entenderán los tribunales de justicia para castigar las faltas que puedan cometerse.

Armonías conservadoras.

Confirmase que el Sr. Allendesalazar accede a retirar la dimisión que había presentado del cargo de Presidente del Senado.

Este detalle prueba que los mauristas no participan de la actitud de franca hostilidad en que se han colocado los ciervistas.

El lock-out en Lérida.

Participa el Gobernador de Lérida que continúan cerrados casi todos los cafés y que ha comenzado el lock-out los talleres de artes, así como en 22 de los de carpintería.

Se trabaja en algunas fábricas cuyos dueños no están adheridos a la federación patronal.

Los obreros carpinteros han establecido talleres colectivos y ofrecen al público trabajar prestando de los patronos y de los intermediarios.

Interpelación.

El diputado socialista Sr. Prieto ha visitado al Presidente del Congreso señor Sanchez Guerra para rogarle que en la sesión que se celebrará el viernes le conceda la palabra para interpelar al Gobierno sobre el fallo dictado por un tribunal de honor contra 16 alumnos de la Escuela Superior de Guerra y también hablará de la cuestión militar para entender que, dada la extraordinaria gravedad del asunto, es preciso que en el Parlamento se expongan las opiniones de los representantes en Cortes.

El General Tovar igualmente ha so-

licitado que el Gobierno concurra a la Cámara popular para que conteste a las preguntas que le ha de dirigir.

Firma de Guerra.

El Monarca ha firmado Reales órdenes ascendiendo a brigadier al Coronel de la benemérita D. Julián Albiz y nombrando para el cargo de Gobernador militar de Soria a D. Juan Fernández Soler.

Los ciervistas.

Desde que se conoció la ruptura en las negociaciones de obreros y patronos de Barcelona, los ciervistas aparecen contentísimos esperando la agravación de los sucesos en términos de que fuera imposible la apertura del Parlamento.

Se insiste en que el Sr. La Cierva intervendrá en los debates que se planteen el día 14 para dar mucho que hablar y se atribuye la frase de que en aquella tarde surgirá un espectáculo algo obsceno porque desmentiría las afirmaciones que hagan los ministros.

Varias noticias.

Ha celebrado el general Berenguer nueva entrevista con el maestro de la Guerra continuando la exposición de los planes que se propone desarrollar en Marruecos.

—Para la Vicepresidencia vacante en el Senado por dimisión irreversible del marqués de Porzago ha sido nombrado el marqués de Santacruz.

—Confirmase que los obreros de Barcelona publicaron un manifiesto afirmando que no aceptarían los fallos de las comisiones mixtas, ni arbitraje alguno, sino se llegaba a un acuerdo en las gestiones actuales.

Del extranjero.

La República de Chile se ha adherido a la Liga de las Naciones.

—En los Estados Unidos se han descubierto nuevos detalles de la organización roja establecida en aquella nación.

—La prensa inglesa publica artículos encomiásticos en favor de una inteligencia para resolver los conflictos sociales de acuerdo entre Francia y la Gran Bretaña.

—Las fiestas que se han celebrado en Francia y Bélgica para conmemorar la fecha del armisticio adquirieron gran solemnidad. En la capilla del Cuerpo de invalidos se verificó solemnemente Te Deum presidido por el general Foch.

—El Consejo Supremo francés acordó mantener la ocupación de Smirna a título provisional.

Los señores Professors que desean aspirar a dicho cargo lo solicitarán del Sr. Alcalde de este pueblo en el plazo de 20 días a contar desde la inserción en el Boletín Oficial de la provincia, pese pasado que sea provista.

Cádiz 24 de Noviembre de 1919.—El Alcalde, Higinio Peña. 1-2.

Vacante Per traslado del que la veña despedida se halla vacante la plaza de Médico Titular y de sus claves acomodadas de este partido compuesto de este pueblo, como marido y los agregados Maján y Valenzuela, distante 6 y 1 Kilómetros de buena camino, con el sueldo y haber anual la primera de descuentos pesetas pagadas por los respectivos Ayuntamientos por trimestres vencidos, y la segunda con el de 4.800 satisfactas también por trimestres vencidos.

Los señores Professors que desean aspirar a dicho cargo lo solicitarán del Sr. Alcalde de este pueblo en el plazo de 20 días a contar desde la inserción en el Boletín Oficial de la provincia, pese pasado que sea provista.

Cádiz 24 de Noviembre de 1919.—El Alcalde, Higinio Peña. 1-2.

Vacante Per traslado del que la veña des

PHILIPS ARGA TÍPO A



ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LAMPARA

PHILIPS "ARGA" LLENA DE GAS ARGON

Y verá usted que consume LA MITAD que una

de filamento metálico.

Sin embargo, de ésto produce

DOBLE LUZ BLANQUISIMA E IGUAL EN TODAS DIRECCIONES

No deje para mañana el usarlas porque tira usted el dínero

DE 25 Á 32 BUJIAS Á PESETAS 3'50

Quíte V. las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado, luz amarilla, por cuyo motivo ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por PHILIPS ARGA.

De venta en todos los buenos establecimientos y Centrales eléctricas.

Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER.—Almacén de material y maquinaria eléctricos.

Madrid.—Marqués de Cubas 10.

CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Sub-inspectador de Odontología.
78 CANALEJAS, 78
SORIA

Teléfono núm. 77
Póngase en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

Sefores maestros.
En la librería de Las Heras Hermanos se venden biperseiales para escuelas a precios económicos.

Canalejas, 54 y 56, Soria

NUEVA BOTERIA DE

MANUEL GUZMAN
a cargo del inteligente maestroMARTIN SANCHEZ
Construcción de corambres para toda clase de líquidos.

ESPECIALIDAD EN LA PEZ

Ventas al por mayor y menor.

No confundir esta casa con ninguna otra en su clase.

Herradores, 14.—Soria.

MAYORISTAS AGRICOLAS

CONSEJO PROVINCIAL DE SORIA

ESTABLECIMIENTO DECLARADO OFICIALMENTE BENÉFICO

JUNTA ADMINISTRATIVA.—Director, D. Felisa las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Yáñez Ispizua, D. Esteban Giménez Benito, D. Luis Sánchez Muguruza y D. Agustín Almazán Cartero.

HORAS DE OFICINA.—De 10 a 13, todos los días; los domingos y festivos de 10 a 12.

OPERACIONES.—Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1918 pendiente más de un millón de pesetas hermanales de reservas o2 valores del Estado, y Cédulas hipotecarias, 1.668 certidades de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponeñentes de 2.046.334'12 pesetas; préstamos pendientes de vencimiento, por 388.746'36 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspensión.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año 1918 asciende a 69.338'53 pesetas.

Otorga créditos en inmejorables condiciones, con garantía de capitales de la misma Caja, o en valores públicos establecidos en Bolsa al interés del 4'50 per 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 per 100 anual, y con garantía personal o hipotecaria, al 6 per 100.

Se abona el 3 per 100 a los imponeñentes y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

La Sucursal establecida en Burgo de Osma realiza las mismas operaciones que la Caja central.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR, Plaza de San Esteban, núm. 2, plaza Izquierdo, Soria. Teléfono, núm. 71.

MAYORISTAS AGRICOLAS

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas.

Completamente desembolsadas.

ACTIVAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA,

PORTUGAL Y MAROCOS

Cincuenta y tres años de existencia.

ACTIVAS ACTO DE 1906.—SERVICIOS COMPLETOS.

SERVICIOS DE FABRICA.—SERVICIOS COMPLETOS.

Sociedad: Alcalá, 42. Oficina: Callejón de Gracia, 60.—MADRID

Agencia: Alcalá, 42. Oficina: Callejón de Gracia, 60.—MADRID